

Presentan Visor De Elecciones

11/05/2021



Presentan Visor De Elecciones Para Fomentar La Participación Ciudadana

Herramienta contiene información, tanto sanitaria como electoral, la cual incluye desde el número de casos activos por comuna hasta la ubicación de los locales de votación y las papeletas que corresponden a cada elección fortaleciendo la comunicación y mejorando la toma de decisiones ciudadanas.

A nivel regional el Visor informa sobre los más 740 mil electores, 162 locales de votación y 2322 mesas, así como también la dirección de cada una de ellas. En tanto en el ámbito sanitario arroja que un 58,2% de la población objetivo de la región ya está inculada contra el Covid-19.

Este nuevo visor, es el octavo desarrollado por el Ministerio de Bienes Nacionales y tiene como finalidad poner a disposición y entregar la mayor cantidad de información territorial a la ciudadanía. Revisa el sitio web www.visorterritorial.cl

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv
#Chaitentv □ #Chaitén □ #vivechaiten

Ultimo Taller Estrategias de Reactivación

11/05/2021



CHAITÉN tv

¿QUIERES REACTIVAR TU NEGOCIO?

INVITACIÓN TALLER DE ESTRATEGIAS DE REACTIVACIÓN

En este taller trabajarás en la definición de los objetivos de tu negocio, para poder comprender el ¿por qué? ¿para qué? y el ¿cómo? que da sentido a tu empresa. Además entenderás cómo la estrategia da vida a la visión de tu negocio creando mayor valor de diferenciación, aceptación y relación con los clientes.

PROGRAMA DE FORMACIÓN Y REACTIVACIÓN TURÍSTICA COMERCIAL RUTA DE LOS PARQUES DE LA PATAGONIA

[Corfo](#) y Compite, buscan preparar a empresarios de la provincia de Palena, a través de una serie de talleres que proporcionan herramientas a comerciantes de la zona y empresarios, afectados durante este periodo de pandemia.

Cuando?

Este jueves 13 de mayo a las 9:00.

Como?

Debes inscribirte al Taller en el [siguiente link](#)

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv
#Chaitentv #Chaitén #vivechaiten

¿QUIERES REACTIVAR TU NEGOCIO?

INVITACIÓN TALLER DE ESTRATEGIAS DE REACTIVACIÓN

En este taller trabajarás en la definición de los objetivos de tu negocio, para poder comprender el ¿por qué? ¿para qué? y el ¿cómo? que da sentido a tu empresa. Además entenderás cómo la estrategia da vida a la visión de tu negocio creando mayor valor de diferenciación, aceptación y relación con los clientes.



Expositor

Andrés Alemany, Ingeniero Comercial PUC, Master of Science in Management, University of Virginia. Ex Gerente General de la Red Salud UC. Director de empresas y profesor de la UAI, Universidad Católica y MBA U. Andrés Bello.



Jueves 13 mayo



09:00 - 12:30 horas



Bono Invierno 2021

11/05/2021



El Instituto de Previsión Social informa que, durante todo mayo, se entregará el “Bono de Invierno” para los pensionados que cumplen con los requisitos. Para este 2021, el monto del beneficio es de \$66.292 por pensionado que acredite 65 o más años de edad, al 1° de mayo de este año y cuya pensión sea inferior o igual a \$170.728, siempre que cumpla con las demás condiciones:

- Del Instituto de Previsión Social, IPS, incluidas personas con Pensión Básica Solidaria.
- Del Sistema de AFP, siempre que además perciban el Aporte Previsional Solidario de Vejez (APSV) o que reciban pensiones mínimas con Garantía Estatal.
- De Dipreca, Capredena, el Instituto de Seguridad Laboral y mutualidades de la Ley de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.

Más información: www.ips.gob.cl y www.chileatiende.cl

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv

#Chaitentv □ #Chaitén □ #vivechaiten

Bienes Nacionales Permite La Etapa 2 Del Museo De Sitio Chaitén

11/05/2021



Certificado De Bienes Nacionales Permite La Etapa 2 Del Museo De Sitio Chaitén

En su visita a la Provincia de Palena, el Secretario Regional Ministerial recorrió las dependencias concesionadas a la fundación cultural, viendo en terreno como se ha conservado parte del patrimonio geológico de nuestro país.

El Museo de Sitio de Chaitén fue inaugurado en enero de este año y se emplaza en una manzana que fue preservada por el Ministerio de Bienes Nacionales y concesionada a Fundación

Procultura en el año 2016.

En este contexto y a 13 años de la erupción del volcán que cambiaría las vidas de más de 5 mil personas que habitaban hasta ese entonces la comuna, el seremi de Bienes Nacionales, Jorge Moreno, visitó las dependencias del Museo, viendo en terreno los espacios destinados a conservar el patrimonio geológico de Chile.

En la oportunidad la autoridad regional entregó a la directora del Museo de Sitio de Chaitén, Katherine Barría, un certificado que le permitirá a la Fundación Pro Cultura postular al fondo de Infraestructura Cultural pública y/o privada del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio con el proyecto " Museo de Sitio de Chaitén, etapa 2

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv
#Chaitentv #Chaitén #vivechaiten

Nueva Ley Que Permite Invertir El Orden De Los Apellidos

11/05/2021



Autoridades regionales destacaron la ley que busca establecer que los padres, de común acuerdo, puedan decidir al momento de inscribir el orden de los apellidos de su primera (o) hija (o). Éste tendrá que ser el mismo para todos los hijos comunes que puedan venir después, ahora, si los padres no expresan lo contrario, se aplicará la regla que existe hoy. Del mismo modo, la normativa faculta a las personas a solicitar la rectificación administrativa, con el objeto de invertir el orden de sus apellidos con que figuran en sus partidas de nacimiento.

La normativa faculta que, por una sola vez, las personas mayores de 18 años podrán solicitar la rectificación administrativa para invertir el orden de sus apellidos con que figuran en sus partidas de nacimiento.

Luego del nacimiento del primer hijo, el orden de los apellidos será el que señalen ambos padres. A falta de un acuerdo, se mantendrá primero el apellido paterno, y luego el materno.

Pero si al momento de la inscripción queda determinada la filiación sólo respecto de la madre o del padre, se inscribirá

al nacido con el primer apellido de dicha madre o dicho padre.

Todos los hijos en común de una madre y un padre deberán inscribirse con el mismo orden de apellidos con que fuere inscrito el primogénito.

Además y con el objeto de dar aviso del cambio del orden de los apellidos del solicitante y, consecuentemente, garantizar la certeza jurídica, el Servicio de Registro Civil e Identificación informará de la rectificación de la partida de nacimiento y de la emisión de nuevos documentos, a distintas instituciones.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv
#Chaitentv #Chaitén #vivechaiten